

## EXAMEN SUPUESTO PSICÓLOGOS 2010

### CARLOS

#### **Datos biográficos:**

Carlos, soltero, profesión vigilante y tiene 34 años.

En la actualidad ha ingresado en el centro de Madrid-IV (Navalcarnero) procedente de Madrid-V (Soto del Real).

Ingresó por primera vez en la cárcel de Carabanchel en 1996, es decir a los 18 años y fue por un delito de lesiones, por conducción bajo los efectos del alcohol y atentado contra la autoridad.

La siguiente causa por la que actualmente cumple condena es por un delito de tentativa de homicidio, malos tratos a la pareja y lesiones a su hermana. Solo admite la agresión a la madre. Intento de homicidio a la madre. Él dice que estaba en su cuarto, y la madre rompió la puerta y el cerrojo y se le abalanzó con un cuchillo en la mano diciendo: "te voy a matar, no vales para nada". Entonces, coge a la madre del brazo, forcejea y al caer se clavó el cuchillo. Después se siente culpable, se bebe una botella de ginebra, duerme en un cajero y cuando se despierta, se entrega en Comisaría.

Carlos está condenado a una pena de prisión de 10 años, 39 meses y 6 días. A esto hay que añadir que tiene órdenes de alejamiento con cada una de las víctimas, de aproximadamente 10 años o más.

Por esta causa ingresó en Soto del Real preventivo en 2006 hasta que es condenado y clasificado en 2º grado.

En enero de 2009 es trasladado a Navalcarnero como centro de cumplimiento. A consecuencia de un intento autolítico en julio de 2010 se le aplica el Programa de Prevención de Suicidios. El incidente consistió en varios cortes en el brazo, estómago y cuello, así como la ingesta de lejía.

Como consecuencia de esto requiere asistencia hospitalaria y seguimiento para curas de los cortes.

A su reingreso en el centro penitenciario, se ubica al interno en el Departamento de Enfermería, siéndole asignado un interno de apoyo.

Al momento de la entrevista para su exploración psicológica, Carlos sigue teniendo ideas aunque no estructuradas de suicidio y protagoniza algún incidente más en la enfermería aunque no tan grave como el que motivó el alta en PPS.

Ahora está teniendo ideas relacionadas con la muerte de su madre, ya que ésta muere a los 62 años por cirrosis hepática, manifestando que no puede aceptar no volver a ver nunca

más a su madre y que lo más sensato sería quitarse de en medio, porque tal y como Carlos lo ve, el hecho de que su madre no esté es el fin del mundo, sintiéndose que está vacío por dentro. Más o menos relata un poco la sintomatología depresiva típica (alteraciones del sueño, vacío, lloros, anhedonia, abulia, pérdida de peso). Está pendiente de evaluación para pasar a módulo de vida ordinaria

A consecuencia de los incidentes protagonizados Carlos es sancionado por agresión a interno, amenazas autolíticas y deterioro de material del centro.

### **Historia toxicofílica**

Carlos empieza primero a consumir alcohol a los 12 años, como algo experimental, durante las fiestas de Navidad.

Posteriormente, a los 14 años, empieza a construir su rutina de consumo al quedar de forma más o menos regular con los amigos para ir a beber unos 3 ó 4 litros de cerveza durante los fines de semana.

Más adelante, a los 16 es cuando empieza el consumo experimental de cocaína. En un periodo de 4 años, de los 16 a los 20, es el momento crítico para la formación de las pautas de consumo abusivas y dependientes.

El consumo de heroína se inicia en la prisión de Carabanchel, primero snifada, y luego de manera mezclada con cocaína en libertad, llegando a la vía parenteral.

Por su parte el consumo de alcohol se agrava, ya que empieza con licores más fuertes, manifestando que bebe todos los días.

Entre los 16 y los 20 años Carlos tuvo que ser hospitalizado por sus excesos, tanto con el alcohol como con la heroína. Una vez por sobredosis y la otra por intento de suicidio.

Con respecto a la ayuda asistencial recibida, como consecuencia de estas crisis de consumo se le empieza a dispensar metadona. No obstante, la motivación para que la dosis vaya disminuyendo no es muy alta, ya que consume heroína mientras está tomando ésta.

### **Antecedentes familiares / académicos:**

Padre con trastorno bipolar y alcoholismo en ambos padres.

Padre camionero. Pasaba temporadas trabajando fuera.

Carlos cuenta que hasta 4º de Educación General Básica tiene buen aprovechamiento, y buena relación con los compañeros, teniendo en cuenta que solo llegó a acabar 6º y que 7º lo abandonó por haber repetido ya 2 veces y no tener intención de hacerlo una tercera vez; las relaciones con los compañeros y profesores era buena y no tiene un mal rendimiento académico. Le constan tres cambios de colegio.

Ahora bien, el problema empieza cuando Carlos trata de controlar lo que hacen sus

padres en el domicilio familiar, y esto le lleva al absentismo escolar. En este momento se da cuenta que la dinámica disfuncional y carente de límites no es la que parece haber en el resto de las casas de sus amigos y conocidos.

A los 14 años abandona los estudios de forma definitiva para poder ponerse a trabajar y empieza una carrera laboral inestable. Tenía problemas en el trabajo por el consumo, absentismo y problemas con los compañeros.

En cuanto a la dinámica familiar, Carlos describe un ambiente caótico y azaroso en lo que se refiere a las preocupaciones básicas de la crianza de los hijos, como son la educación, la salud, disciplina, etc. Su padre, de profesión camionero, está la mayor parte del tiempo fuera de casa y su madre, limpiadora, es la que soporta todo el peso de las obligaciones familiares. En las relaciones con el padre, Carlos se contradice en cuanto que en algún punto dice que su padre se preocupaba de él hasta cierto punto, si bien como contraste de la sobreprotección que él percibe de su madre a la que considera bastante inestable o exagerada ya que trata de sermonearle coincidiendo con los consumos de heroína. La madre le cuidaba durante los consumos y esto no le gustaba a la hermana. Frialdad emocional del padre aunque se preocupaba de él. Ambivalencia e inconsistencia en los castigos y refuerzos.

El caso es que Carlos menciona haber sido testigo de las agresiones de su padre hacia su madre, hechos por los que el padre llegó a ingresar preventivamente en prisión.

Varias relaciones de pareja. Casi todas con hijos y mayores que él. Rompe con la última al ingreso en prisión. Infidelidades con algunas. La más larga de un año. Malas relaciones con ellas y con sus familias. La penúltima quiere que deje el consumo. Pelea con su cuñado. No tiene relaciones con más familia al haberse pegado con un tío suyo.

### **Antecedentes psiquiátricos**

Padre y madre alcohólicos y padre bipolar

Diagnosticado de trastorno límite a los 17 años.

Varios intentos autolíticos. El primero a los 16 años. Muchos para llamar la atención y para liberar tensión. Alguno por la orden de alejamiento de su madre y alguno por el fallecimiento. Distingue algunos más impulsivos y otros más premeditados.

Relata que el alcohol le hace más agresivo.

Hepatitis C

### **Pruebas**

Todo normal. Pérdidas de memoria a corto plazo.

Inteligencia normal

Síntomas depresivos, llantos, voz entrecortada cuando relata los hechos con su madre, resonancia emocional.

SCL-90: Síntomas positivos 90.

GSI: 90.

PSI: 85.

Hostilidad: 90.

Todos los síntomas altos.

Ningún baremo. Posible exageración de síntomas.

MCMII: Todos los síndromes menores están elevados. Muy alto depresión y alcohol.

Trastorno Limite el más Alto.

Exageración de síntomas.

Sinceridad en el límite.

Deseabilidad social baja.

HCR: 23.

Datos de entrevista.

## PREGUNTAS

1. Qué pruebas complementarias pasarías y justificarlo.
2. a. Diagnostico multiaxial posible en los 5 ejes del DSM.  
b. Diagnostico diferencial justificando los trastornos que hayamos puesto.
3. Determinantes del comportamiento delictivo y psicopatológico. Realizar análisis funcional de las conductas relevantes en el caso.
4. a. Interpretación de la prueba que valora el riesgo (HCR-20).  
b. Variables que inciden negativamente en la peligrosidad o reincidencia en este caso.
5. Formulación clínica del caso. Hipótesis de origen, evolución, mantenimiento y pronóstico de futuro.
6. Que instrumento penitenciario utilizaríamos para fomentar su motivación al tratamiento. Analiza tu papel como psicólogo.

7. Teniendo en cuenta las circunstancias, programa prioritario en el que le incluirías. Cuando se cumplan los objetivos, en qué otros programas le incluirías. Justifícelo.
8. Que factores penitenciarios no mencionados en el informe, serían relevantes o necesitaríamos para evaluar la situación penitenciaria del interno. Valora según su importancia.
9. Realice el informe que propondría a la Junta para levantar o no o modificar en su caso las medidas del PPS.
10. Imagínate que preparas una salida programada por ser año Jacobeo, con Carlos y otros ocho internos, con el trabajador social, psicólogo y monitor deportivo y que una parte del camino es a pie:
  - a. Realiza una matriz de observaciones sobre las posibles conductas que pueden tener lugar.
  - b. Que inferencias harías sobre las posibles diferencias de conducta durante la prisión con las conductas durante la salida.